

*Información general sobre Transparencia*

La Ley Canaria 12/2014, de 26 de diciembre, de Transparencia y de Acceso a la Información Pública, en su Título II "Publicidad de la información”, en su Sección 2ª, dedicada a la Información sujeta a publicación, detalla en los artículos 17 al 31 dicha información. A continuación, siguiendo el orden de los artículos mencionados, se relaciona la información de esta entidad en estas materias:

Art. 17 Información institucional.

Art. 18 Información en materia organizativa.

Art. 21 Información en materia de retribuciones.

Art. 22 Información en materia normativa.

Art. 23 Información sobre los servicios y procedimientos.

Art. 24 Información económico financiera.

Art, 28 Información de los contratos.

Art. 29 Información de los convenios y encomiendas de gestión.

Art. 30 Información sobre concesión de servicios públicos.

Art. 31 Información de las ayudas y subvenciones.

# TRANSPORTES ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ, S.L.

TELÉFONO: 928.12.00.39

SITIO WEB:

<https://grupo1844.com/transparencia/>

CORREO ELECTRÓNICO:

transparencia@grupo1844.e